ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 55/2019

"ADQUISICIÓN DE VECHICULOS PARA EL SNPP"
ID N° 368.103

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 06/19

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 (trece) días del mes de diciembre del dos mil diecinueve, siendo las 09:15 horas, en la oficina de la UOC del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), sito en las calles Molas López N° 480 e/ Tte. Cirilo Gill y Thomas Isasi, en presencia del **ECON. FERNANDO RUOTTI** y el **C.P. JULIO ALDAMA**, en representación del SNPP, se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado para "ADQUISICIÓN DE VECHICULOS PARA EL SNPP".----------

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y un Periódico de gran circulación Nacional por 3 (tres) días consecutivos cuyos reportes obran en el expediente.----------

También se encuentra presente:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº
1	EDELMIRO BERNAL INSFRAN	285.241
2	ANDRES SAMANIEGO	2.933.859
3	MARCOS ESPINOLA	3.458.768
4	JUAN BENITEZ	3.585.306
5	ROCIO PEREIRA	1.248.589

1. **OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:**

Primeramente se da lectura al listado de las Firmas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones:

Nº	OFERENTE	RUC	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
1	AUTOMOTOR S.A.	80001340-9	13/12/2019 08:00Hs
2	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	80014552-6	13/12/2019 08:26

Rocio Pereira
Dpto. Licitaciones
Automotor
C.P. Julio A. Aldama
UOC

3	REIMPEX S.R.L.	80029153-0	13/12/2019 08:38
4	TEMA AUTOMOTORES S.A.	80012739-0	13/12/2019 08:41
5	NIPON AUTOMOTORES S.A.	80001887-7	13/12/2019 08:45

Se da lectura del ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL, expedido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 11/12/2019 donde se detalla el orden de los Mejores Lances del Proveedor, cuya copia se adjunta.----------

2. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez realizadas las presentaciones pertinentes y a los efectos de dar cumplimiento a los recaudos meramente formales, se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas y se deja constancia que:

La firma oferente **AUTOMOTOR S.A.** presenta: el Formulario de Ofertas, la Planilla de Precios, la Póliza de Garantía de Mantenimiento de ofertas de ASEPASA, la Constancia SIPE N° 1583878 donde se observan en estado activo los siguientes documentos: el Documento de Identidad, Constitución o Estatuto Social, el Acta de Asamblea General, la Declaración Jurada del Articulo 40 y el Poder del Representante.----------

La firma oferente **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.** presenta: el Formulario de Ofertas, la Planilla de Precios, la Póliza de Garantía de Mantenimiento de ofertas de PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGURO, la Constancia SIPE N° 1583878 donde se observan en estado activo los siguientes documentos: el Documento de Identidad, Constitución o Estatuto Social, el Acta de Asamblea General, la Declaración Jurada del Articulo 40 y el Poder del Representante.----------

La firma oferente **REIMPEX S.R.L.** presenta: el Formulario de Ofertas, la Planilla de Precios, la Póliza de Garantía de Mantenimiento de ofertas de LA CONSOLIDADA DE SEGUROS, la Constancia SIPE N° 1583977 donde se observan en estado activo los siguientes documentos: el Documento de Identidad, Constitución o Estatuto Social y el Poder del Representante.--------

La firma oferente **TEMA AUTOMOTORES S.A**. presenta: el Formulario de Ofertas, la Planilla de Precios, la Póliza de Garantía de Mantenimiento de ofertas de LA CONSOLIDADA S.A., la Constancia SIPE N° 1583977 donde se observan en estado activo los siguientes documentos: el Documento de Identidad, Constitución o Estatuto Social y el Poder del Representante.--------

La firma oferente **NIPON AUTOMOTORES S.A.** presenta: el Formulario de Ofertas, la Planilla de Precios, la Póliza de Garantía de Mantenimiento de ofertas de ASEGURADORA DEL SUR, la Declaración Jurada del Articulo 40, la Constancia SIPE N° 1583899 donde se observan en estado activo los siguientes documentos: el Documento de Identidad, Constitución o Estatuto Social y el Poder del Representante.----------

Rocío Pereira
Licitaciones
automotor

ECON. JOSÉ FERNANDO RUOTTI

C.P. Julio A. Aldama

3. MONTO DE LAS OFERTAS:

Seguidamente, se da lectura a las ofertas económicas presentadas conforme al siguiente cuadro:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL en GS.
1	AUTOMOTOR S.A.	5.975.000.000
2	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	5.700.000.000
3	REIMPEX S.R.L.	4.000.000.000
4	TEMA AUTOMOTORES S.A.	4.100.000.000
5	NIPON AUTOMOTORES S.A.	5.875.000.000

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus Disposiciones Reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 09:48 Horas, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 1 (un) ejemplar y a un solo efecto.----------

ECON. JOSÉ FERNANDO RUOTTI

Lic. JUAN BENITEZ
Gerente Adm. y Finanzas

Andres Samaniego
Reimpex SRL

TEMA AUTOMOTORES

TAPE RUVICHA SAECA

C.P. Julio A. Aldama
Técnico UOC

Rocio Pereira
Dpto. Licitaciones
Automotor